

# LA CRÓNTCA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES,

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de parte, por trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 29 de Agosto de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real linea en la 4.<sup>a</sup> placa.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> placa á real linea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,273

## BIBLIOGRAFIA.

ORGANISMO POLITICO  
POR DON EDUARDO J. NAVARRO.

### (Conclusion).

Según el Sr. Navarro, los actos del poder, cuando no se inspiran en los principios de justicia son actos *arbitrarios*, nada más racional que esto; pero no consideramos como tales, según por el contrario él piensa, los que se realizan por desconocimiento de lo justo; á causa del error invencible que respecto á los principios de justicia tenga la sociedad en el momento histórico en que se encuentre colocada. Estos actos serán legales y se habrán inspirado en las prescripciones de justicia reconocidas: la arbitrariedad supone siempre violación consciente de la ley. Si, andando el tiempo, y á causa del progreso que se realice en el estenso campo de la *filosofía del derecho penal*, viene á demostrarse como está ya casi evidenciado, que la pena de muerte no reúne las condiciones que exige el derecho en la verdadera pena, no podremos decir por ello que las aplicadas anteriormente han sido *arbitrarias*.

No debemos dejar de consignar que según el Sr. Navarro, ni la sociedad ni sus mandatarios son responsables por esos actos arbitrarios nacidos de *error de justicia*; y ese es el criterio racional que debe presidir en los juicios del historiador, tan apasionados casi siempre, desgraciadamente.

Deseáramos estendernos más; pero nos lo impide el corto espacio de tiempo de que podemos disponer.

La obra del Sr. Navarro concluye impugnando las utopías de Proudhon

y de Pi y Margall, lo que hace revelando un gran talento para la polémica. Uno y otro pensador desconocen la naturaleza de la serie orgánica humana y privan á las entidades inferiores de su autonomía en los conciertos ó pactos federativos que establecen las órdenes superiores: queriendo darlo todo á la Libertad acaban por concederlo todo al principio autoritario. ¡Cuán útil sería que leyesen la impugnación que de las teorías de Proudhon hace el Sr. Navarro, los muchos que, sin conocerlas, las aceptan inconscientemente, según la exposición que de ellas le hacen! La Arbitrariedad es la vida en el organismo político que idea Proudhon: lucha entre la Autoridad y la Libertad; no hay mas que eso.

Felicitamos al Sr. Navarro por la publicación de su notable obra que ha venido á llenar un gran vacío en nuestra patria donde ciertos principios son aun desconocidos por mas que se haya hablado de ellos hasta la saciedad y por mas que contemos un largo período de educación política.

EDUARDO MASSO CAMPOS.

(*El Avisador Malagueño.*)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 24 de Agosto de 1877.

Muy señor mio: personas recién llegadas de la frontera francesa confirman en cierto modo los rumores que circulan por Madrid á propósito de las conferencias próximas á celebrarse. Otras han demorado su regreso á España para saber su resultado, y quien mas, quién menos, está atento á las peripecias que puedan ocurrir en una reunión de hombres separados hasta ahora

i no tanto por cuestión de procedimientos cuanto por ódios personales. Discutiendo sobre el particular, hay quien opina que es difícil una inteligencia, mas que por nada, por la cuestión de jefatura, que todos se creen con tanta bastante para obtenerla. Sería así indudable á no mediar el señor Duque de la Torre, cuya supremacía aceptan desde el primero al último. Otra porción de personas, mas bonachonas ó menos prácticas creen que es una quimera tratar de fundir elementos que nunca y en ningún caso pueden amalgamarse por la serie de vicisitudes que han ocurrido en España después del advenimiento de D. Amadeo de Saboya.

Que vivrá verrá dice el refran, y tómome, en efecto, que hemos de ver muchas cosas. Desde luego hay una que apenas se nota y que por si sola habla, en mi concepto, con una eloquencia á todo encomio: aludo á la actitud de los constitucionales. Registre usted uno á uno sus periódicos y no verá en ellos una palabra que se roce directa ni indirectamente con las próximas conferencias. Se limitan á sostener el fuego de guerrillas con los ministeriales sobre si se adoptará ó no el retramiento, cuyo acuerdo remiten á la Junta Directiva y nada más. Será, si V. quiere, un juego inocente; pero convenga conmigo de que esa inocencia sienta mal aplicada á hombres tan duchos como los constitucionales.

D. Espíritu de todo, y sin ánimo de profundizar ciertos secretos, la historia contemporánea registró fechas que podrían muy bien repetirse en el caso presente. E, por otra par-

té, bien sabido que los más arduos negocios por lo que respecta á España, se han ventilado casi siempre en la frontera francesa. Si se exceptúa el entronizamiento de la república que, según noticias no muy reservadas, se debió á la habilidad ó al maquiavelismo, como quiera llamarse, de dos solos hombres que residían en España, bien puede asegurarse que los demás cambios ocurridos en la península se han fraguado en la frontera francesa.

Personas hay en Madrid que secundando los deseos de otras que vivían á la sazón en la frontera, hacian llegar al palacio Basileski, en odio á la república, entonces imperante, protestas favorables á la Restauración. La alta persona á quien iban dirigidas se atrevía difícilmente á darles crédito; y, se acordó, en su vista, que fuera á reiterarlas una comisión mas numerosa; no tanto que se persuadiera de su sinceridad como de la conveniencia de que se amalgamaran las fuerzas de uno y otro bando para hacer más fácil y rápido el triunfo. Esto ocurría en el verano de 1873, y tengo para mí que podrían certificar la certeza de este recuerdo histórico, un título que hoy es ministro responsable, un general muy acreditado, pariente de otro de mayor categoría y cierto hombre de negocios que los ha tenido muy ligados, con los toro-carriles gallegos.

Desgraciadamente para el personaje que envia á París las comisiones, sus esfuerzos no fueron todo lo eficaces que se necesitaba para entronizar á Don Alfonso XII en el trono de España, y hubo de resignarse á aceptar, ignorando si con todas sus consecuencias, el acto de Pavia del 3 de Enero que dejaba

—30—

esa existen y que no nos sirven aquí; haré trasportar lo demás, y dentro de tres días me tienes de vuelta. Tú permaneces en este sitio, para ir recibiendo los muebles.

Hicieronlo como lo habían pensado. A la siguiente mañana, Alarcon se embarcaba en Bulacan en el vaporito *Isabel Primera*, y dos horas y media después entraba en la capital de las Islas con un documento que iba á hacerle dueño de cuarenta mil pesos.

VII.

Pasaron los tres días y otros tres más, y Alarcon no volvía á Quingua ni daba noticias suyas. Enriqueta estaba en la mayor ansiedad, sin saber qué hacer, temerosa de que á su esposo le hubiera ocurrido alguna desgracia. No atreviéndose á marchiar en su busca, sin su consentimiento, escribió á una amiga de su confianza preguntándole por su esposo. La contestación que obtuvo le hizo saber que su marido gozaba de buena salud, segun informes de los criados, pero que pasaba las noches fuera de casa, regresando al amanecer, sin que se supiera á dónde iba. El dolor que experimentó con tales nuevas no es necesario referirlo. Aquel mismo dia abandonó la provincia, y se dirigió á su casa de San Miguel. Cuando llegó supo que su marido dormía y que le acompañaba un amigo en la casa.

La pobre Enriqueta estaba desconsolada. Temía por la suerte del dinero para cuyo cobro le autorizó, y sentía ver defraudadas sus esperanzas de vivir pacíficamente en Quingua, lejos de las seducciones del juego y la vanidad que tanto atractivo tenían para Alarcon. Desperado éste quedó confuso y sorprendido al encontrarse con Enriqueta. Reprendiéle ella por su silencio y por

—31—

no haber vuelto á su lado en el término que dijo, dando lugar á que se verificase la subasta de la quinta que proyectaban adquirir.

Su esposo, en el momento no sabía qué objetarle; pero repuesto de su sorpresa, se encolerizó con la pobre joven por haber dejado el pueblo sin participárselo.

Alarcon era un malvado que abusaba infuamente de la bondad de su esposa. Presentóle como su mejor amigo á Juan Velez, que salía en aquel momento de su cuarto, y que á juzgar por sus trazas, mas que una persona decente, parecía un bandido.

Aflijida por su desdichada suerte, ni aun siquiera se acordó de preguntarle por el dinero. Él, sin dolerse de su pena, la dejó sola, yendo con su amigo á divertirse.

Al ver aquella conducta, Enriqueta no pudo contener su indignación, y sintió crueles remordimientos por haber desoido los consejos de sus tíos y dado su mano á aquel desgraciado jóven, incapaz de conocer lo que ella valía. Dominada por esas impresiones, fué á ver á sus tíos, para pedirles perdón por su ligereza y desahogar en sus brazos la angustia de su corazón. Sus tíos, al verla desgraciada, la acogieron con tierna bondad, lamentando al par que ella sus desdichas. Enriqueta supo por sus tíos que, al presentárseles Alarcon con su poder, recibió la suma de cuarenta mil pesos que correspondían á ella, y que en vez de irse á Bulacan corrió á los cafés en busca de sus amigos, para tener aquella noche una escandalosa orgía. Le contaron también que ese Vélez, á quien encontró en su casa, era un camarada de Alarcon, recién llegado á Filipinas, el cual tenía fama de jugador, abusante y que los días por celebrarse la Naval de Binondo, á cuya fiesta había

existente la república. Pero, ¡cosas de la vida! la monarquía restaurada fué posible luego; precisamente cuando sus amigos creían que una sola batalla ganada á los carlistas era bastante para afianzar en algún modo su situación. Buena creencia; como si las cosas no echaran siempre del lado á que se inclinan...

No es esto, empero, decir que traten de hacer ahora aquello, ó lo oír. Constituye que no es mi ánimo entrar en el secreto de las intenciones; pero, ya que no sea lícito penetrar en tan quebradizo terreno, podamos, si formular una duda que estriba en saber de qué medios se valdrán, por ejemplo, los Sres. Martos y Castellar para salvar parte de su historia política y convenir resueltamente con los Sres. Duque de la Torre y Sagasta. Porque lo contrario no debe ni tan siquiera suponerse. ¡cómo, si, á juzgar por las referencias de los periódicos ministeriales, se va á dar un gran impulso á la formación de la «izquierda dinástica»! Y que así debe ser, lo probarán los moderados: pues, no abogan estos á su vez para que se constituya, bajo su égida la «derecha» también «dinástica». ¡Qué batallas tan descomunales, Santo Cielo! Tamañitas van á quedar las del Quijote con los célebres molinos de viento.

Preparamos, pues, en tanto y digamos para concluir que el Consejo de anteayer tuvo efectivamente poca importancia; que el Sr. Orovió quizá se quede en la Granja hasta el domingo; que el general Dabán, recién llegado de Filipinas, ha celebrado conferencias importantes con los ministros de Guerra y Ultramar, y que a la vista del sumario referente á la última conspiración. De lo demás que se dice al oido, ya hablaremos en las sucesivas.

Suyo,

X. esp.

## NOTICIAS GENERALES.

El ministerio de la Guerra ha fijado anteayer la residencia que han de tener en Ultramar los individuos del cuerpo administrativo.

Parece ser que las conferencias celebradas en San Sebastián y San Juan de Luz han dado resultados poco satisfactorios para la fusión centralistas-constitucional.

El Sr. Sagastizábal, después de permanecer pocos días en San Sebastián, prorrá á Zamora, donde le esperan sus amigos particulares.

El obispo de Lugo ha contestado ayer

mativamente á la circular del Gobierno para que el clero de aquella diócesis renuncie á favor del Tesoro la cuarta parte de sus haberes; pero pidiendo al propio tiempo que se la abonen las 10 mensualidades que se le debían al comenzar el pasado año económico, y que subsistan en lo que va del presente.

Este documento, en que expone la situación efectiva del clero de la diócesis y reclama del Gobierno su remedio, termina con estas palabras:

«Si para esto se cree que el obispo es un obstáculo, séame permitido usurpar las palabras del profeta Jonás, pues me afligen más las necesidades de mis hijos, que las mías propias: sea yo la víctima y salverse á ellos.»

Las reservas de Burgos y Guadalajara formarán en Leganés el regimiento de nueva creación con el título de Baleares, núm. 42.

Para el mando de dicho regimiento ha sido nombrado el coronel Sr. Ochoterena y Sartorius.

La producción de los montes públicos de Cuba durante el último semestre de 1877 a 77 ascendió a 3.421 pesos, cantidad que irá aumentando á medida que mejore el servicio de este ramo, organizado recientemente.

El malo que tienen los indios de librarse de las chinches en los hospitales, es el siguiente: un pedazo de madera con varios agujeros hechos con una barritina, se coloca debajo del colchón de la cama; las chinches acuden á formar sus nidos en esos agujeros, y de cuando en cuando el pedazo de madera se echa á cocer en agua, pereciendo así todos los insectos.

El ayuntamiento de Lérida ha prohibido en su jurisdicción las corridas de toros, por considerarlas antivivificadoras.

Mr. Edward Ibine asegura en el periódico *Mercury*, de Liverpool, que pueden curarse todos los casos de viruela en tres días, con sólo el empleo de crémor tartaro, una onza de este disuelto en un cuartillo de agua, y beber de esa agua de cuando en cuando en su estado natural. Afirmó que este remedio es seguro e infalible.

Una guillotina que, según dicen, ha cortado 22.000 cabezas, se está exhibiendo en Londres.

**TELEGRAMAS.**

Londres 24.

El *Times* publica un despacho de The-

rapia, fechado 23, informando el Sr. Layard, embajador inglés en Constantinopla que Mehemet-Ali-Bajá ha derrotado a los turcos en Djuma, cogiéndolos algunos cíñenes.

Los rusos han perdido muchos hombres.

Londres 24.

El periódico *Daily Telegraph* publica el siguiente telegrama:

Paris 23.

Telegramas oficiales rusos dicen que el ataque de Chipka por los turcos, empezado el 21 por la mañana, duró toda la noche, continuando el 22.

Los turcos, rechazados en todos los asaltos durante el día 21, continúan atacando el 22 con tropas de refresco, ignorándose el resultado definitivo.

Atenas 23.

Ha estallado una insurrección en la isla de Creta.

Las familias turcas se han refugiado en las fortalezas.

Los cristianos han huido hacia las montañas.

En los encuentros que han tenido lugar en Barrypetrou (distrito de Cauca) y en Bachalichirs (provincia de Rethimo) han muerto 30 turcos y 17 cristianos.

Constantinopla 23.

Abdul-Kerim ha sido juzgado por un consejo de guerra.

Los rusos han sufrido una gran derrota en las cercanías de Dióum.

Sigue lo demás el combate de Chipka.

Las fuerzas turcas no menguan.

Los rusos han recibido refuerzos, que llegaron á marchas forzadas.

Los rusos han perdido muchos oficiales.

Las pérdidas de los turcos son grandes.

Constantinopla 23.

A consecuencia de los últimos movimientos del ejército turco, la situación de los rusos está gravemente comprometida.

Osman-Baji, con los nuevos refuerzos recibidos, se prepara a tomar la ofensiva. Mehemet-Ali se halla delante de Djenna. Parte de las tropas de Soliman ocupan Bebrova, teniendo todos los desfilados de los Balcanes. El ala izquierda de Mehemet-Ali practica un movimiento á fin de envolver la izquierda rusa.

Bucharest 24.

Durante el día 21 los turcos dieron 10 asaltos á Chipka, sin resultado.

El 22 establecieron nuevas baterías, continuando todo el día el fuego de fusil.

E 23 por la mañana renovaron el ataque, siendo rechazados con pérdidas considerables. Hoy continúa la lucha.

Bucharest 24.

El combate de Chipka ha durado to-

do el día de ayer con un encarnizamiento extraordinario.

## GACETILLAS.

Con sentimiento hemos sabido la indisposición que ha postrado en el lecho á la Sra. Doña Aurora Pareja, esposa de nuestro amigo el Sr. Sanchez Delgado, y ocioso nos parece manifestar cuanto deseamos el pronto restablecimiento de tan apreciable señora.

Boda.—Con inmensa concurrencia de amigos y invitados se verificó antes de anoche el enlace de la simpática y virtuosa joven Mariana, hija mayor del conocido Manuel Sanchez (a) el Mojo, que obsequió al escogido concursando en su casa con un abundante refresco y variados vinos, licores, dulces y postres siendo los padrinos de la boda D. Justo Tovar y Yanguas y su lindísima hermana Ramona, habiendo «chado la bendición a la feliz pareja el presbítero D. José Diaz Saldaña», teniente cura de la Parroquia de San Sebastian.

Durante el acto reinó la mayor animación y alegría, viéndose nuestro gacetillero obligado a subir á las cumbres del Parnaso y á soltar los diques á los torrentes de su poética elocuencia, en debido homenaje á la novia y toda su parentela, así como en justísimo holocausto ante la hermosura de dos niñas como dos mosquetas que allí se encontraban y que tienen ellas solas a gracia y el aquel suficiente para pagar el cupo de la saz de esta ciudad y su provincia.

A eso de las once comenzó el desfile, las muchachas fueron desapareciendo de la escena, las luces se apagaron, extinguieron todos los rumores y el gacetillero se encontró como por arte de birlibirlo que en la orilla del mar, contemplando las olas, con el espíritu agitado y repitiendo maquinalmente:

*Sic transit gloria mundi.*

Périda.—Se ha presentado en nuestra redacción Gerónimo González Flores, habitante en Rioja, calle Real nº. 24 a manifestar haberse encontrado en la rambla de Tabernas cuatro pagares de varias cantidades estendidos á nombre de Rafael de Roca Oña, vecino de Almería. A junta con dichos pagares se hallaba también una hijuela de bienes dada en garantía al referido Roca y se le avisa por medio de este periódico á fin de que se avise con el mencionado Gonzalez, en Rioja, el cual, una vez identificada la persona, le hará entrega de los mencionados documentos.

**Pasó a feria, lectores.**  
Que todo pasa en el mundo,  
Alegrias y tristezas,  
Sueños que la mente tuvo,  
La juventud arrogante,

—32—

conchirido gente hasta de las Visayas y muchos jugadores del país.

Como la joven estaba tan afligida, la consolaron sus tíos como pudieron, acordando entre todos procurar el modo de que su esposo variara de conducta. Con este motivo, Enriqueta volvió á su casa algo mas tranquila y resuelta á ser menos sumisa á los caprichos de su marido.

Durante una semana, apenas logró verle. Se retiraba al amanecer, siempre acompañado de su amigo; se encerraban en su habitación y comían en ella los dos solos. Algunos días se quedaban á comer fuera de casa. Decidida la joven á que terminara una situación tan violenta, aguardó la llegada de su esposo, y al verle solo, le dijo:

—Hace días que deseo hablarte. Debo decirte que yo no me he casado contigo para ser tratada de la manera ofensiva con que tú me das. Estoy dispuesta á que concluya esta situación, y desde hoy no consentiré que mi fortuna sirva para alimentar los vicios del que, por desgracia mia, acepté como esposo, muy ajena de que otra cosa buscaba mas bien que mi amor. Es necesario que esto cese; que seamos esposos ó rompamos de una vez los lazos que nos unen; que se me considere como creó merecer, y que ahora mismo sepa el destino dado á los cuarenta mil pesos cobrados á mis tíos, porque de lo contrario, y por mas que me sea violento, tendré que imponer la intervención de la justicia en nuestros asuntos.

Alarcón no esperaba ver tan energica actitud en su esposa. Acostumbrado á la sumisión con que siempre había accedido á sus pretensiones, se sorprendió de la resolución con que ahora le amenazaba. Temiendo que realizase aquella amenaza, que tan desagradables con-

mentes del brazo. Enriqueta, feliz al lado del ídolo de su alma, aspirando el delicado aroma de las flores, viendo correr el agua del anchuroso río, que la luna plateaba, y embriagada por la voluptuosidad de la naturaleza, olvidó sus ratos de amargura para entregarse por completo á las delicias del amor. Allí, embelesada, oía de los labios de su esposo los mas risueños proyectos.

—Desde ahora, alma mia, vivirémos exclusivamente el uno para el otro, le decía Alarcón tiernamente; nos alejaremos poco á poco del trato de las personas que nos roban horas de dicha, y seremos felices. ¿No ves que hermoso paisaje nos rodea?

—Sí; esposo mio, contestaba Enriqueta entusiasmada; vivamos aquí, lejos del mundo, ocupados en nosotros mismos y sin que tengamos que ser esclavos de una sociedad que no nos ama, y que si nos adulá es porque satisfacemos sus deseos y sacrificamos nuestra fortuna y reposo en su obsequio.

—Dices bien; y para realizarlo mejor, adquiriremos, si tú lo apruebas, esta lindísima quinta inmediata, que han sacado á subasta, y fijaremos nuestra residencia en estos deliciosos lugares.

Enriqueta, que creyó en su quecer de contento al oír á su esposo expresarse de aquel modo, le replicó:

—Aplando tu idea. Mañana, precisamente cumple el término de un contrato hecho por mis tíos con otras personas con quienes comerciaban; habrán de acordar si continúa la Sociedad ó se disuelve. Yo tengo parte en el capital, que ascenderá á una suma crecida; lo retiraré para adquirir la propiedad de esta hacienda; así podemos realizar cuanto antes nuestros proyectos.

—En ese caso, mañana mismo marcho á Manila con poder tuyo para cobrar esa suma; dejare comisionada la venta en almoneda de los efectos que en nuestra

La ambición que agita á muchos,  
La vanidad de los necios,  
De los tontos el orgullo,  
El amor de las mugeres,  
Esos ángeles tan púticós  
Que halla en su camino el hombre  
Y al cuello le echan un nudo  
O lazo que aprieta un cura  
Sujetándolo así al yugo  
De cuitadas y de suegras  
Y de desastres á un cùmulo.  
Yo, respecto á matrimonio,  
Estoy por el de los turcos  
Qué si con una se enfadan  
De otras gozan el arrullo.  
En fin, ya pasó la fèria....  
Vaya con Dios! La del humol  
Que para el año que viene  
No me ha de dar otro susto  
Ni me dejará el bolsillo  
Tan escuálido y enjuto  
Que si por los piés me cuelgan  
Desde algun piso segundo  
No ha de desprenderte un céntimo  
De mi bolsa, lo aseguro.  
Pienso emigrar á la China  
Dnde podré andar desnudo  
Tan campante y tan frescote,  
Sin sufrir tantos disturbios,  
Ni tendré que pagar céntula,  
Ni de sal me impondrán cupo;  
N empréstito extraordinario,  
N el impuesto de consumos,  
Ni esos sellitos de guerra  
Túin bonitos y tan cuicos  
Q ae ya mandan que se lleven  
Pugados al occupio.  
eAdios, amables lectoras;  
Hermosisimos capullos  
De este jardín almeriense  
Donde hay tantos mameculos;  
Poco estaré entre vosotras  
Cantando en mi plectro rudo  
Tantos divinos hechizos  
Como daros á Dios plugo;  
Pero no desesperarse  
Ni hay que vestirse de luto  
Porque si en China no hay viñas  
Y no hay allí cierto zumo  
Que al par que hace bien al cuerpo  
Da al alma contento y gusto,  
Me quedare entre vosotras  
Y á la fèria iremos juntas.

**La circunstancia de haberse**  
puesto malo el repartidor de nuestro periódico produjo ayer alguna irregularidad y retraso para que nuestros nuestros suscriptores lo recibiesen á su debido tiempo, falta que esperamos que aquéllos nos dijimularán y que procuraremos corregir a fin de que en lo sucesivo no vuelva a repetirse.

#### Las cuerdas de acaba.

Si agua saca una noria á 80 metros,  
Si en un post sostiéñese un parral.  
Si entrais en una mina sin romperse  
Vuestra soga al bajar,  
Si mirais algun dia una fragata,  
Colgada del peñon de Gibraltar,  
No pregunteis quien hace esos milagros;  
Las cuerdas de abacá.  
El esparto se rompe á los cien metros,  
El alambre se suele desgasiar,  
El acero se parte al fin y al cabo;  
El abacá, jamás.  
Prometeo rompió sus ligaduras  
Y Alejandro hubo el nudo de cortar,  
Porque entonces aun, no eran conocidas  
Las cuerdas de abacá.

Hoy el hombre que el rayo ha sujetado  
Ha conseguido una conquista mas,  
Ha formado de un teste miserable  
Una cuerda inmortal.

Ni el alambre, ni el bronce, ni el acero,  
Ya se pueden con ella comparar,  
Preguntadlo doquier en Almería;

Eraso os lo dirá.

Si cual fuertes, soneras y vibrantes  
Fueran ellas quizás.

Dé fijo que puérale á mi lira

Las cuerdas de abacá.

**A. L.**  
**Valientes.**—La caballería rusa tiene su Murat; el general Skobelev, que solo cuenta 33 años, y cuya audacia y temeridad se han hecho ya proverbiales.

La víspera del paso del Danubio, el gran duque Nicolás pidió voluntarios á la división de cosacos de vanguardia, á fin de atravesar á nado el río y servir de exploradores á la infantería, que debía pasarlo por pontones. Diez ginete con el general se presentaron para exponerlos á una muerte casi segura.

Así que las primeras lanchas abandonaron la playa, los voluntarios cosacos, guiados por Skobelev, que llevaba al cuello la cruz de San Jorge y en la mano su espada de honor con puno de oro, se echaron á nado en el Dniester.

A pesar de la violencia de la corriente, que en aquel sitio es de las mas rápidas, los intrépidos ginete llegaron los primeros á las playas turcas sin perder un solo hombre.

Únicamente dos cosacos habían tenido que recalcar en el islote de Adda, porque sus caballos no tuvieron la fuerza suficiente para romper la corriente.

**Junta Provincial de Instrucción pública.**—Escalafón de Maestros de esta provincia, que para el aumento gradual de sueldo respectivo al bienio de 1877-79. ha sido formado por la citada Corporación con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril último.

Número actual de Maestros que deben ser incluidos en el escalafón, 104.

Corresponden á la primera clase que perciben 125 pesetas anuales, 4.

Idem á la segunda con 75. 6.

Idem á la tercera con 50. 21.

Total, 31.

Resultan para la cuarta en espectativa de ascenso, 73.

23, Huécija, Don Juan González Ruiz.

34, Olula del Río, Don Esteban Antonio Giménez.

35, Abrucena, Don Antonio Martín García.

36, Huercal-Overa, Don Luis Sevilla González,

39, Lucainena, Don Antonio Ramón Rivas.

39, Zúrgena, Don José Jaramillo Varela.

40, Fines, D. Luis Acosta Haro.

41, Tabernas, D. Manuel Segura Zamora.

43, Torre, Don Simón Serrano Martínez.

43, Huercal-Overa, D. José Armelia López.

44, Almería, Don José Torrecillas Fabero.

45, Purchena, Don Luis María Calderón.

46, Tijola, Don Pedro Miron Gómez.

47, Albox, Don Antonio Ruiz Molina.

48, Cuevas, Don Pedro Tovar Pérez.

49, Almería, Don Pedro Orihuela del Castillo.

50, Beires, Don Miguel Ramos Inbernón.

51, Escullar, Don Miguel Artés García.

52, Almería, Don Manuel Martínez Salmerón.

53, Illar, D. José Garrido Cantón.

54, Rioja, Don Mariano Rubio Alvarez.

55, Cantoria, Don Carlos Fornoví Vivas.

56, Gador, Don José García González.

57, Chercos, Don Manuel Pérez Rodríguez.

58, Bayarque, Don Antonio del Águila Oliva.

59, Senes, Don Juan Lajara Moreno.

60, Alcidia, Don Pedro Pérez González.

61, Vélez-Rubio, Don José Pérez Zafra.

62, Ohanes, Don Paulino Fuentes Pérez.

63, Canjaya, Don José Campani Rodríguez.

64, Santafé, Don José Molina Molina.

65, Cuevas, Don Francisco Moya López.

66, Suflí, Don Francisco Martínez Caballero.

67, Presidio, Don Gabriel Fernández.

68, Albox, D. Lucas Pérez Simón.

69, Nacimiento, D. José Ramón de Casas.

70, Terque, Don Federico Martínez Lázaro.

71, Laroya, Don Agustín Giménez López.

72, Arboleas, Don Mateo García Gamacho.

73, Abla, Don Antonio Fernández Domínguez.

74, Níjar, Don José Manzano Castro.

75, Pechina, Don José Torrecillas Fernández.

76, Padules, D. Juan Bautista Schiavino.

77, María, D. Juan Ariago Serrano.

78, Alicún, Don Ramón Sánchez Giménez.

79, Sierro, Don Antonfo José González Lopez.

80, Félix, Don José Fuentes Pérez.

81, Vicar, D. Antonio Vizcaíno Martínez.

82, Paterna, Don Andrés Aguilera Martín.

83, Barrica, Don José Pérez Palma.

84, Macael, D. Manuel Mesas Navarro.

85, Bayarque, D. Camilo Torrecilla Fernández.

86, Gergal, D. Francisco Soria Barón.

87, Almócita, D. Ramón Company Miranda.

88, Albaíta, D. Francisco Navarro Cano.

89, Oula de Castro, D. Rafael Pérez Espinar.

90, Almería, D. Antonio Ureña Pérez.

91, Benízar, D. Antonio Sánchez Campoy.

95, Vélez-Rubio, D. José María Pérez Sanchez.

96, Partaloa, D. José Fernández Pedrosa.

97, Benízalón, D. Juan Rubio Laro.

98, Vélez-Blanco, D. Antonio Sánchez.

99, Huebro, D. Pedro Ortiz.

100, Taberno, D. Ramón Lajara Sorianó.

101, Pilpi, D. Ángel Pérez Vergel.

102, Bacares, D. Francisco Pérez Moreno.

103, Doña María, D. Miguel Enríquez.

104, Albánchez, D. Pedro Fernández Chacón.

?A quién se refiere el alcalde de Morella? ¿A los huéspedes de los establecimientos de su jurisdicción?

Otro artículo:

«No se permiten cencieradas, y cuando se quiera por alguno disparar fuegos artificiales, tracas ó cohetes, corridas de toros ó vaquillas, bailes públicos ó otra clase de diversiones, etc.»

«Disparar corridas de toros y bailes públicos?

Disparar es.

Suponiendo que nuestros lectores han quedado aturdidos con esos disparos no continuamos disparándoles más artículos de las dichosas ordenanzas.

**Unguento de Pildoras Holloway.**

—Mas precioso que el Oro—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la dicteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en qué no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablymente un grande alivio friccionando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa á fin de asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma la acción crítastica y mitiga las penas físicas. Tanto los vomitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Hoyoway óntes de acudir al Unguento.

#### BARRILES CON ASERRIN

DE CORCHO:

**A precios convencionales para el comprador, los espenden los Sres. Campos y compañía, de este comercio, en la Plaza Virgen del Mar, núm. 1.**

En la calle de Pescadores núm 20, en el taller de D. José Sánchez, hay depósito de romanas, básculas, tornos mecánicos para minas, listos de todo á 2.000 reales.

Se construyen bombas para norias y otros varios aparatos a precios sumamente baratos.

Estos trabajos se garantizan por un año.

#### TINAS DE ZINC.

Baños de asiento. Calentadores económicos. Se alquilan y venden á precios arreglados.

Establishimiento de Badmar, calle de Mariana, núm. 3.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

MA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2000 000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

## GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

A PLAZOS

desde 500 reales

DE LA COMPAÑIA FABRIL

6 AL CONTADO

"SINGER."

450 reales.

## GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

DE LA COMPAÑIA FABRIL

10 reales semanales

6 AL CONTADO

"SINGER."

Con 10 por 100 de rebaja.

## CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA,

## 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
Ávila.	San Segundo, 16.
Bajajor.	San Juan 32
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria
Bilbao.	Arenal, 16.
Burgos.	Espoz, 44.
Cáceres.	Pintores, 23.
Cadiz.	Columela, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cusneia.	Carrereta, 107.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
León.	Rua, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Malaga.	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Segovia.	Cinteria, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4
Teruel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mer, 53 y 55.
Valladolid.	A cerca de S. Francisco.
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Raneca, 18.
Zaragoza.	Hlfonso I, 41.

## PAN SUPERIOR.

En el depósito de Pan, establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Galluri, se espende el pan fino de

primera á 6 rs. pico de 8 libras; y 5 y medio el de agua tambien de primera. Y el pan llamado del Obispo, en rosas á 7 rs., pico tambien de 8 libras.

## ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar del viente, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, curabreve y radicalmente la sifilis, el venércio y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyección-Morales: cura infaliblemente en muy pocos días sin mas medicamentos, las binorres, bleñorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

Píldoras tónico-genitales, muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y estreñimiento. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas, y pueblos mas importante de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL:

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra e sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA. 18 MADRID,

## EL FENIX ESPAÑOL.

### COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros nuevos en España; de gran éxito y general aceptación en el extranjero, tales es, el seguro CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES POR CAUSA DE INCENDIO, que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstrucción de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-dirección de esta provincia, calle Real, núm. 55 se facilitarán cuantos datos puedan convenir.

### VERDADERA REALIZACION

#### DE CALZADO,

#### EN EL ESTABLECIMIENTO DE

### JOSÉ LOPEZ SABIO,

Calle Real núm. 1, al lado de la confitería de la Sevillana.

ALMERIA.

#### PARA CABALLEROS.

Botinas de búfalo con medias

suelas clavadas. . . . . 45 rs.

Id. de charol, caña sintén ó cha-

gren. . . . . 48 id.

Id. becerro mate, clavadas. . . . . 48 id.

Id. piel caballo, chagren ó ga-

muza clavadas. . . . . 40 id.

Id. chagren blanco. . . . . 38 id.

Id. becerro, suela-canal, pun-

teados. . . . . 38 id.

#### PARA SEÑORAS.

Botinas de becerro mate, últi-

ma novedad. . . . . 40 rs.

Id. de charol y satén con ador-

nos. . . . . 40 id.

Id. id. lisas. . . . . 38 id.

Id. Rusel superior, colores,

adornos. . . . . 40 id.

Id. chagren, blancas ó negras,

cavadas. . . . . 30 id.

Además hay un grande y variado surtido de calzado para niños y niñas a precios sumamente económicos.

Solo por los días de Feria.

### Enfermedad Secreta.

### CH. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrufas, granos, empieles, fiebres de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMÉNIA: gonorreas, razones ó astigas, flores blancas, color pardo.

Doposito en todas las farmacias y instruc-

ción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Almería, Gomez Talavera.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.